

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 299/18

Rivera, 26 de octubre del 2018.

HURTO – FORMALIZACIÓN:

En la tarde de ayer, luego de cumplir la instancia judicial, el magistrado de turno dispuso la formalización de un masculino de 26 años y una femenina de 26 años, **“EN PROCESO ABREVIADO CONDENSE A AMBOS COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE DOS DELITOS DE HURTO ESPECÍFICAMENTE AGRAVADOS POR LA PLURIPARTICIPACIÓN EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL A LA PENA DE 16 MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, CON DESCUENTO DE LAS PREVENTIVAS SUFRIDAS SIENDO DE SU CARGO DE CADA UNO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR”**. Ambos se encontraban a disposición de fiscalía atento al hurto de dinero en efectivo de un comercio en calle Luis Batlle Berres y Agustín Ortega, el pasado 24 del corriente.

LESIONES PERSONALES – PERSONA INTERVENIDA:

En la noche del día 24/10 del corriente, personal Policial de Seccional Primera intervinieron a una femenina de 34 años, la que irrumpió en una finca ubicada en Bvar. Pte. Viera y Fructuoso. Rivera, causando daños en la misma y agrediendo físicamente a su morador.

Fue puesta a disposición de la Fiscalía de Turno, donde el magistrado actuante procedió a notificar la femenina **1) CONSTITUIR DOMICILIO EN EL DECLARADO EN LA AUDIENCIA Y NO MODIFICARLO SIN PREVIO AVISO DEL TRIBUNAL; 2) LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO, COMUNICACIÓN Y RELACIONAMIENTO CON LA VICTIMA Y EL HIJO DE ESTE POR UN RADIO DE 300 METROS. DICHAS CONDICIONES REGIRÁN POR EL PLAZO DE 120 DÍAS Y CADUCARÁN DE FORMA AUTOMÁTICA EL DÍA VIERNES 22 DE FEBRERO DEL 2019 A LA HORA 18:30.**

PERSONAS INTERVENIDAS:

Se encuentra a disposición de la Fiscalía 3er. Turno, un **masculino de 30 años y una femenina de 18 años, los cuales se encontraban requeridos y fueron detenidos en el Departamento de Artigas, por un hecho ocurrido el pasado domingo próximo a la hora 16:30, por calle Agraciada entre Avda. Brasil y Juan A. Lavalleja** momentos que a dos adolescentes femenina de 13 y 12 años, se le apersono una femenina la que mediante amenazas le sustrajo un teléfono celular, la que se encontraba acompañado por un masculino.

Así como también podrían tener participación en otros hechos similares ocurrido el día sábado en la noche, por calle Agraciada y Diego Lamas donde también mediante amenazas sustrajeron otro aparato celular y el día **lunes**, próximo a la hora 22:00, en la vecina ciudad de Santana Do Livramento momentos que un femenina circulaba por calle Gral Cámara, antes de llegar a la calle Salgado Filho, fue interceptada por dos personas; un masculino y una femenina los que le exigen que le haga entrega de su cartera, por lo que esta accede, las que contenía en su interior **documentos varios, medicamentos, la suma de R\$ 32 (reales treinta y dos)**, Boletera de Transporte, llaves, libros de AVON,

una agenda y 1 teléfono celular marca MOTOROLLA.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**.

HURTO:

De predios de la Escuela Agraria, ubicada en Ruta N° 5, hurtaron **150 metros cuadrados de tejido de nylon**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una Institución Religiosa, ubicada en calle Gabriel Alonso, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **\$ 600 (pesos uruguayos seiscientos) y 2 micrófonos**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Domingo A. Lor, Barrio Bisio, hurtaron **1 garrafa de gas de 13 kg, 1 garrafa de gas de 3 kg, 4 llantas rodado 13, 1 pala y 1 pico**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en Avenida Cuaró, esq. E. Cottens, Barrio Rivera Chico, momentos que no se encontraba su moradora, desconocidos hurtaron **una televisión Plasma de 32 pulgadas marca SONY**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Luis Batlle Berres esq. Misiones, hurtaron **una garrafa de gas de 13kilos, un celular marca Alcatel de color negro y comestibles varios**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de hoy, en horas de la madrugada, hurtaron del interior de un comercio ubicado en calle Coronel José N. Escobar, Barrio Mandubí, un televisor marca PANAVOX, de 32" color negro.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADA LEVE". Resulto una femenina conductora de una moto marca Vital, matrícula FAE390 de Rivera, quien en la tarde de ayer colisionó con una camioneta marca Toyota modelo Hilux, matrícula FRB4838 de Rivera, conducida por un masculino, en Avda. Italia y Damaso Antonio Larrañaga.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.